



RESOLUCIÓN N.º 0408
NEUQUEN, 05 OCT 2018

VISTO:

La aceptación de la renuncia a por la Subsecretaría de Relaciones Internacionales Mg. Gabriela Tedeschi Cano a partir de 01 de octubre ; y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario continuar con las actividades específicas en la Subsecretaría citada designando al responsable de la misma mediante el acto resolutivo correspondiente,

Por Ello:

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a cargo del despacho de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales al Dr. Enrique Hugo MASES (DNI N° 8.330.507) a partir del 01 de octubre de 2018 .

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR, comunicar y archivar.



Lic. GUSTAVO V. CRISAFULLI
RECTOR
Universidad Nacional del Comahue